

Metepec, Estado de México, 22 de marzo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 14 horas con 5 minutos de este 22 de marzo de 2023 daremos inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Pleno, para lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. Conforme a la instrucción del Comisionado Presidente, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día. En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y pregunto si alguien desea proponer alguna modificación a dicho Orden del Día.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, someto a su consideración dos propuestas de modificación al Orden del Día.

La primera modificación relativa al retiro de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 13204 y 696 de 2023, en virtud de las solicitudes que se realizaron por correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado, en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, me permitan agregar 13 Acuerdos de Ampliación de Plazo adicionales a los 2 ya listados para contar en este Apartado con 15 Acuerdos de conformidad con el listado que fue circulado previo al inicio de esta sesión.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido que tome la votación con las modificaciones que refirió.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en votación económica les pregunto si aprueban el Orden del Día con las modificaciones ya precisadas.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias.

Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones ya precisadas.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es relativo a la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2023, para lo cual de no existir comentarios le pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de la presente anualidad.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Procedemos al desahogo del punto 4 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión emitidos de conformidad con las leyes en la materia. En esta sesión contamos con tres bloques de proyectos de Resolución.

El primero de ellos es el correspondiente a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario nos informe si existen proyectos de Resolución separados para sus comentarios y discusión en lo particular. Y respecto de los demás tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con su venia Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en este primer

bloque de proyectos de Resolución les informo que no se encuentran separados proyectos para su discusión y votación en lo particular.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos listados en este primer bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor de los proyectos, emitiendo un voto particular en el Recurso 13349 ya que no se justifica la entrega de la información en otras modalidades, toda vez que el Sujeto Obligado no acreditó que la cantidad de información sobrepasara las capacidades del SAIMEX, además de que dicha información constituye una obligación de transparencia común.

Es cuanto Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias Secretario. A favor de los proyectos, pero emito un voto en contra en el Recurso de Revisión 13970 y acumulados ya que sólo se reserva el nombre del personal operativo de seguridad pública del Municipio de Metepec; sin embargo, considero que también se debió reservar el cargo y el área del citado personal ya que al proporcionar esta información los puede hacer identificables ante grupos delictivos, o bien, esta información puede ser utilizada y poner en riesgo su entorno y con ello entorpecer sus funciones.

En razón de lo anterior considero que reservar el cargo y área del personal de seguridad pública es una medida proporcional que prevé la Ley de Transparencia, lo cual permitiría evitar hacer entrega de información que ponga en riesgo la integridad física del personal operativo.

Es cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. En este bloque hago un voto disidente en el 862 del 2023 ya que desde mi perspectiva se debía ordenar el acuerdo de inexistencia para el caso de que el Ayuntamiento no hubiera realizado auditorías en los últimos 8 meses del 2022, ya que de conformidad con el Bando Municipal de ese Municipio tiene obligación de contarse con un Programa Anual de Auditorías.

En el resto de los proyectos a favor, haciendo votos particulares en el 12892 y acumulados, 13574, 13970 y acumulados, 245 y acumulados, ya que considero que para ordenar la reserva de la información es necesario actualizar la causal que se tiene de acuerdo con el artículo 140 de la ley, así como la prueba de daño respectiva en donde se acredita ese daño real demostrable o identificable que se causaría con la entrega de la información y que además éste supera el interés público.

En el caso del 14694 ya que desde mi perspectiva se debe privilegiar la entrega de la información en datos abiertos sin necesidad de que el recurrente precise en su solicitud que la información la requiere en ese formato.

Serían mis votos. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. A favor de los Recursos de Revisión emitiendo un voto disidente en el Recurso 218/23 toda vez de que en atención a que la información solicitada se trata de una obligación de transparencia común y, por lo tanto, es deber del Sujeto Obligado publicar la documentación requerida de manera permanente y actualizada por lo que para dar atención al requerimiento formulado por el particular tal vez se debió de instruir que se diera vía SAIMEX el acceso a las ligas electrónicas del INFOMEX en las que se puede consultar la información.

¿Por qué comento yo esto? porque al final de cuentas la solicitud se hace en el mes de noviembre, si mal no recuerdo, y a la fecha tendría que estar actualizada toda la información al trimestre por lo menos al cuarto trimestre de esta información.

Si nosotros como bien se señala en el resolutivo, que ellos ya deben de tener en su poder por ser una obligación común ya debieran de tener la digitalización de los convenios o de los contratos o de los documentos que realizan, pues lo cierto es que si ya lo deben de tener solicitados en vez de solicitar tal vez que se entrega la información vía SAIMEX siendo una información de obligación común, lo correcto es de que esta información se deba de establecer en el apartado correspondiente.

Con esto lo que la ponencia determina pues es que se pueda cumplir con todas las cuestiones de las obligaciones comunes. Si bien es cierto se privilegia el derecho de acceso a la información, pero también lo relevante es de que tenemos que decirle a los Sujetos Obligados que cumplan con esta obligación que sobre todo es una obligación común.

Es por eso que mi voto es disidente en este Recurso y a favor de los demás.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí, Secretario, estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en el bloque. Emitiendo votos particulares en los siguientes Recursos de Revisión. Por lo que hace al 13349 y acumulado se trata de un voto particular concurrente con la Comisionada Mejía Ayala, como ella explicó, toda vez que en el presente caso no debió contemplarse la entrega de la información en otras modalidades diferentes al SAIMEX, ya que el Sujeto Obligado no acreditó que la cantidad de información sobrepasa las capacidades de dicho sistema, aunado a que la información solicitada constituye una obligación de transparencia común que debe estar disponible en el INFOMEX.

También emito voto particular en el Recurso 13970 por las razones que expuso también la Comisionada Sharon Morales.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno, le informo que por lo que hace los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 13970 y acumulados, 862 de 2023 y 218 de 2023 se aprueban por mayoría de votos de los integrantes del Pleno.

Por lo que hace al resto de los proyectos de Resolución por unanimidad de votos, con los votos particulares emitidos por los integrantes del Pleno los cuales ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Llegamos al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido por favor que omita su lectura y tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor. Haciendo voto particular en el caso del 10398 porque no se acredita la prueba de daño. Y en el 17542 ya que no se comparte que se deje la posibilidad de que el Ayuntamiento no entregue la información solicitada por el recurrente sobre los participantes en la Feria Ambiental realizada por este Ayuntamiento.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque anunciando voto particular el Comisionado Parra Noriega en los Recursos de Revisión 10398 y 17542 y acumulado.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente es el punto 4.3 relativo a los proyectos de Resolución derivados de la interposición de segundos Recursos de Revisión.

Le pido Secretario que omita su lectura y tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de Resolución listado en este bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Resolución listado en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo cual le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos listados y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Claro que sí Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, de conformidad con las modificaciones realizadas al inicio de esta sesión y con el listado previamente circulado, les informo que en este Apartado contamos con 15 Acuerdos de Ampliación de Ampliación de Plazo en los términos propuestos en dicho listado.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los 15 Acuerdos de Ampliación de Plazo que se somete a su consideración.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor de los acuerdos en el sentido que propone.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor de los acuerdos en sus términos.

.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 15 Acuerdos de Ampliación de Plazo en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es la presentación por parte del Secretario Técnico de este Pleno del Seguimiento de Acuerdos del Instituto.

Le pido nos dé cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, conforme al Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica, les informo que se encuentra un Acuerdo en proceso, el cual se encuentra debidamente detallado en la convocatoria correspondiente.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. En Asuntos Generales tenemos listado como único punto la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones de los Recursos de Revisión propuestas para esta sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Agotamos todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto, siendo las 14 horas con 19 minutos de este 22 de marzo del 2023 damos por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Pleno, deseando a todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

...